

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franco.
 NUMEROS SOBRES 10 CENTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
 En la primera plana y gacetas, línea . . . 0'20
 En cuarta plana, id. . . . 0'12
 Comunicados, id. . . . 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.º

Mahon, miércoles, 19 de Mayo de 1886.

N.º 1.469.

Viaje de Recreo

Con motivo de la corrida de toros que se ha de efectuar en Palma el 30 del actual, en la que tomarán parte los mejores espadas de España como Lagartijo y otros, si se reúne pasaje suficiente, saldrá del puerto de Ciudadela para Alcudia el 27 del mismo, regresando el 1.º de Junio el velero pailebot **Margarita** de la matrícula de Ciudadela, su patron D. Martin Pons.

Precios de ida y vuelta: 7 pesetas por cada pasajero.

SECCION POLITICA

D. FRANCISCO PI Y MARGALL

Pi y Margall es la figura de nuestra política, más difícil de esbozar. Véase perplejo el que intenta hacer el retrato del jefe de los federales: ha de presentar reunidos en una sola persona, como se hallan en realidad, al filósofo, al hacendista, al jurista, al historiador, al crítico, al literato y al estilista incomparable. De hombre tan completo es mucho más fácil reseñar las facultades que no posee en grado eminente, que las que le adornan.

Pi es de cuerpo bien proporcionado. Tiene la cabeza grande y hermosa; su frente ancha y desarrollada y cejas arqueadas y abundosas, anuncian su poderosísima inteligencia; la voz suave, la mirada dulce y penetrante, y la larga y bien cuidada barba blanca le dan aspecto de apóstol. Viste con esmero y acciona con noble y agradable sencillez.

En Mirabeau contrastaban brillantes cualidades con enormes vicios. En Pi se dan á la vez exuberantes facultades, y la vida más ordenada y de la más acendrada virtud. Pi vive recluido en su casa, más recluido que los frailes de hoy. Consagra al trabajo, de cuyo producto viven él y su familia, doce ó catorce horas diarias. Dirige el partido federal, al que dedica de ordinario las horas de la mañana; estudia por sí mismo los pleitos que le confía su numerosa clientela, dicta los escritos, despacha las consultas, escribe actualmente la «Historia General de América», que publica una casa editorial de Barcelona, y emplea algunas horas en seguir el movimiento científico y artístico de Europa y de América, y en particular de España. Tal es su laboriosidad, que escribe ó dicta las contestaciones á las cartas que le dirigen sus amigos. Es quizá el único hombre político que en España no tiene secretario particular.

Pasea pocas veces y siempre con su familia. Gusta de los paseos largos por el campo; los domingos suele hacer excursiones por los alrededores de Madrid acompañado, de su encantadora hija Leonor.

Es tan sencillo en sus costumbres y en su trato como severo y digno. Pi es entre nuestros hombres públicos el de conversación, mas variada y amena; la mantiene siempre animada y chispeante, sazonándola con anécdotas, epigramas y cuentos de los cuales le proporciona inagotable provision su memoria prodigiosa y la variadísima lectura á la que ha consagrado una gran parte de su

existencia; pero se encierra en el mas completo silencio ó formula cortés protesta si alguno de los interlocutores hace degenerar el coloquio en malévolas murmuraciones. Es ingenuo, franco, jovial y pulcro.

Hombre de vastísima ilustración y de profundo entendimiento, es modesto hasta la exageración; no le agrada exhibirse y huye de ovaciones que otros buscan con empeño. Jamás deja sin contestación las observaciones que sobre asuntos científicos y artísticos le hacen las personas que frecuentan su casa, y no es raro verle en amigable discusión con personas de escaso entendimiento y de poca cultura.

Las personas que le conocen íntimamente, hallan extraño que hombre tan suave y dulce en el trato, sea el político y el escritor más enérgico de cuantos se han sentado en el Congreso. En los momentos en que su recta conciencia se siente herida por las iniquidades de los gobiernos doctrinarios ó ve la política convertida en oficio, la apostasia erigida en sistema y disfrazada con el pomposo nombre de evolución, la investidura de diputado, que él considera un sacerdocio, reducida á mero y repugnante instrumento de explotación: cuando vé el rebajamiento á que han llegado los caracteres y la corrupción de las costumbres parlamentarias, se indigna y manifiesta su indignación sin rodeos ni eufemismos. Al estallar la revolución se hallaba en París, emigrado desde Julio de 1866. Elegido diputado por Barcelona vino á las Cortes. Creyó hallar á su lado á los hombres que con él habían luchado desde 1854 contra la monarquía. No podía comprender que Rivero, Martos y otros muchos, abandonarían sus convicciones de siempre movidos por la mezquina pasión del poder; no le parecía creíble que los demócratas de tantos años vendieran su conciencia, devorados por la sed del mando. Su sorpresa fué grande, y mucho le quedaba aún que ver en el accidentado terreno de las apostasias inmorales. No se limitaron á prescindir de la forma de gobierno como esencial á la democracia, sino que conculcaron los derechos individuales, atropellándolos en 1869 y 1870 el gobierno que presidía Prim, y del que formaba parte Rivero. Entonces la indignación de Pi no reconoció límites: pidió la palabra y dijo á Rivero, que era ministro de la monarquía después de haber votado contra esta institución en las Cortes de 1854; que en 1858 suscribió el manifiesto carbonario, declarando que la República era la única forma de la democracia; que aquel manifiesto se firmó con los nombres propios y no con los de guerra, porque así lo propuso el mismo Rivero, en una reunión, con el fin de que los firmantes establecieran un compromiso para lo futuro; que había combalido los estados de sitio y las quintas, y en aquellos momentos mantenía el estado de sitio en las Provincias Vascongadas, á pesar de que haba cesado la guerra, y pedía á las Cortes una quinta de 40.000 hombres; y que habiendo sido partidario del absolutismo de los derechos individuales, los mutilaba desde el gobierno. Después de recordar estas apostasias

se encaró con Rivero y con Prim, que ocupaban el banco azul, y como si discursara á solas, sin alterarse, hablando con la seguridad del que tiene la conciencia tranquila y no le duelen prendas, pronunció las palabras siguientes:

«Esta es otra inconsecuencia del Sr. Rivero, y lo que yo siento no son aun las inconsecuencias que ha cometido, sino las que temo que pueda cometer. Hay en política una especie de pudor que hace que permanezcamos firmes en las ideas y los principios de nuestro partido; una especie de rubor que nos obliga á sobrepone nuestros principios, nuestras ideas á todo interés personal. Mientras ese pudor se conserva, no es fácil que nos dejemos atraer por esperanzas ni halagos. Pero, ¡ay del día en que ese pudor se pierda! Sucede con el pudor político lo mismo que con el pudor de la mujer. ¡Ay del día en que la mujer pierda el pudor, que constituye uno de sus encantos! ¿Lo duda el Sr. Rivero? No tiene más que volver los ojos al señor presidente del Consejo. Ese hombre perdió, desgraciadamente, el pudor político á la edad muy temprana. Ese hombre ha sido, desde entonces, la inconsecuencia andando.»

«Así le habeis visto un día tirando de la espada contra el general Espartero, que era el jefe de su partido, y otro día esgrimiendo sus armas contra aquellos de sus correligionarios que le habían ayudado á derribarle; así le habeis visto hoy entrando en una conspiración de asesinato contra el general Narváez, y mañana recibiendo del general Narváez la capitania general de Puerto Rico; así le habeis visto viniendo un día del Oriente con un programa democrático en la mano, y al otro día entrando en este recinto para combatir la democracia y defender la dinastía y la monarquía de doña Isabel II; así le habeis visto haciendo lenguas del general O'Donnell, de quien habia recibido á manos llenas grados y mercedes, y al otro día sublevándose contra el general O'Donnell al frente de dos escuadrones; así le habeis visto prestando caballerescos juramentos de fidelidad á la persona de doña Isabel, y al otro día conjurándose con sus enemigos para derribarla. ¡Sabe Dios las inconsecuencias que le están todavía reservadas en el camino de su vida! Es preciso conservar, ante todo, ese pudor político de que os hablo, porque, os lo repito, así como después de perdido el pudor va fácilmente la mujer á la prostitucion, va el hombre fácilmente á todas partes.»

No se ha dicho nada más conciso, más enérgico, más atrevido, más valiente. Se quejó Prim de la dureza de los calificativos de Pi, y nuestro orador; por toda rectificación, dijo que mantenía las palabras pronunciadas, y recabó para el diputado el derecho de discutir y calificar en el Parlamento, con libertad completa, la vida política de los hombres públicos.

Pi fué literato, crítico y admirador entusiasta de las artes plásticas, antes que político. No hizo profesion de fé hasta que estudió la Filosofía, el Derecho, la Historia, la Economía, las ciencias sociales en toda su complejidad; no se declaró político en

tanto no tuvo formadas sus convicciones á costa de profundos estudios y de detenida y larga meditacion. Creencias así adquiridas, ideales de tal suerte abrazados, se profesan con entusiasmo y se los defiende con el mismo calor y con igual empeño que se defiende la vida contra un ataque brutal, porque llegan á formar parte de la existencia de quien los profesa. Y los hombres que como Pi hacen afirmaciones y llegan á formular un programa por convicción reflexiva, no ven sin escándalo que los políticos cambien de opinion con los ojos fijos en el poder, al cual toman en nuestro desgraciado país como instrumento de sus más torpes apetitos. De sabios es mudar de consejo; pero de hombres serios es no exteriorizar el pensamiento sino después de madura y reposada meditacion. Los hombres que aspiran á dirigir los pueblos, no pueden ser veletas que se muevan al impulso de los vientos que soplen. Los tráfugas ¡son repugnantes á los ojos de los políticos del temple de Pi.

A la altura del ideal no se elevan esos espíritus mezquinos que forman el estado mayor de los partidos medios; esos espíritus enteros, que no obedecen á otro móvil que á la vanidad del mando ó á la codicia. No comprenden el entusiasmo por las ideas, ni la constancia y el desinterés con que las profesa Pi; son ex-cépticos, ó cuando menos, viven devorados por la inseguridad de la duda. Por pereza ó por deficiencia intelectual, no han llegado á tener ideales; pasan de un partido á otro cada día y formulan más programas que meses tiene el año. Con su mal ejemplo han corrompido á la juventud que, en Ateneos y Academias, hace alarde de descreimiento y de excepcionalismo; á esa pléyade de jóvenes viejos que aspiran tan solo á satisfacer su sed de placeres egoístas y brutales. Así el partido de la izquierda dinástica que se formó el año 1881 por la agrupacion de ambiciones ciegas, injustificadas y no satisfechas; esa gran inmoralidad de la política española, habia reunido en su seno á gran número de jóvenes de inteligencia enfermiza, á consecuencia de la deplorable educación que han recibido de los políticos doctrinarios, de corazones extenuados y moribundos, sin fé y sin fuego, tan incapaces de dilatarse por los grandes sentimientos como de amar la libertad y la patria. Estos jóvenes, al no ver realizadas sus bastardas ambiciones, se dispersaron como sus jefes y se distribuyeron por los partidos monárquicos. Bien puede estar satisfecho Lopez Dominguez al verlos fuera de su grupo. ¡Apena el ánimo el ver el rebajamiento á que han llegado nuestras costumbres públicas!

Apartemos la vista de tan repugnante lepra, y veamos otro caso de la energía parlamentaria de Pi y Margall.

Rios Rosas, el leon del Parlamento español, se hizo eco de todas las injurias, de todas las calumnias, de cuantos cargos se habian dirigido á la persona de Pi cuando dejó el poder, y quiso hacer con él lo que habia hecho con otros hombres públicos en más de una ocasión: sabia que Pi era una de las personas capa-

ces de salvar la República en momentos difíciles, y procuraba desprestigiario, hacer imposible su rehabilitación ante la opinión y ante la Cámara. Para esta tarea, Ríos y Rosas, como buen conservador al estilo español, hallaba buenos todos los medios: la intriga entre los grupos más ó menos definidos que componían el Congreso, la calumnia y la injuria contra las personas más salientes y más importantes, y la adulación á unos jefes, para hacerse oír benévolamente en algun lado de la Cámara, en tanto combatía á los demás. Comprendió Pi la táctica del orgulloso tribuno, y pronunció esta exacta y hermosa metáfora: «Los conservadores triunfan casi siempre de los demás partidos. Es esto debido en gran parte á que son la serpiente de la lisonja que se enrosca y adhiere á los hombres principales de los demás partidos, para irlos trayendo hácia sí, y hacerles sus instrumentos.»

Sublevóse Ríos Rosas ante estas palabras y vertió de nuevo cuantas invectivas lanzaban contra Pi los conservadores; se erigió en defensor de doctrinas políticas, creyendo abrumar con sus acusaciones y con sus fórmulas doctrinales al orador republicano. Pi se levantó tranquilo; rechazó con energía los infundados cargos que se le hacían y entró á discutir los aforismos de Ríos Rosas, el cual, al verse mal trecho, negó la exactitud de las palabras que le atribuía el orador. Pi, sin vacilar, miró á Ríos Rosas y dijo con el aplomo que le caracteriza:

«Yo leí el discurso de su señoría en la «Gaceta»; yo leí que S. S. dijo terminantemente que gobernar es resistir. ¿Puede acaso S. S. ofenderse de esto? ¿Es posible que S. S. rechace hoy esta teoría, que ha sido siempre la del partido moderado? Esa teoría la había sostenido un hombre tan importante como el marqués de Pidal, que levantaba algunos codos sobre la estatua de los pasados y presentes conservadores.»

La frase no puede ser más enérgica, ni más dura para la vanidad del gran tribuno conservador.

Es tan bello, tan sóbrio y tan sustancioso el párrafo que sigue al copiado, que no podemos resistir á la tentación de transcribirlo:

«Pero el señor marqués de Pidal daba á esta frase más ancho sentido del que aquí se le ha dado. Aquel grande hombre, cuando decía que gobernar es resistir, entendía que gobernar era sortear las instituciones vigentes contra el empuje de las aspiraciones futuras, es decir, contra el empuje de las aspiraciones revolucionarias. Así solía añadir: harlo empuje y sobrada fuerza tiene la revolución, para que venga á favorecerla la acción del gobierno. En último término, para el marqués de Pidal, «gobernar es resistir» significaba gobernar es conservar, y por esto se llamaba conservador. Aun eso de que gobernar es resistir el empuje de las instituciones futuras, ha sido propio sólo de los conservadores de este desgraciado país. Gobernar no es resistir; gobernar es seguir los movimientos de la opinión pública; gobernar es hacer que se vayan traduciendo en leyes las evoluciones que hacen el derecho y la justicia en el entendimiento y el corazón de los pueblos; gobernar es administrar; gobernar es regir; gobernar es ser la providencia y no el azote de los pueblos.»

Como escritor ya había manifestado la integridad que más tarde acreditó en el Parlamento. El año 1851 escribió:

«Se nos acusará de audaces; pero no tememos estas acusaciones siempre frívolas. El escritor público debe

dejar á un lado toda consideración, y no obedecer más que á la voz de su conciencia. Si no se siente fuerte para luchar, debe romper su pluma, jamás escribir una palabra contra sus propias convicciones. Emplearla así es un delito. Solo el hombre que ha llegado al último grado de envilecimiento puede ponerla al servicio de cualquiera idea á merced de todo el mundo.»

Elocuente protesta formuló Pi contra la venalidad de los oradores y periodistas que prostituyen la pluma y la palabra, haciendo objeto de inícuo comercio lo que para las conciencias rectas es sagrado.

Pi habla como escribe. Trata las cuestiones desde el punto de vista más elevado, las hiere de lleno en la primera frase, las formula en apoteogmas y, poco á poco, desarrolla sus razonamientos, demuestra la exactitud de sus afirmaciones; y como si leyera en el pensamiento de quien ha de combatirlo, contesta una á una las objeciones que pudiera hacerle. Cuando Pi pronuncia el clásico «he dicho», deja agotado el tema. No es aficionado á exponer muchas ideas en un discurso: elige una, la principal del asunto que se discute, y la presenta ante el auditorio, ya aislada, ya en sus relaciones con todo el saber humano.

No dirige sus discursos á producir efectos del momento. Habla siempre á la razón: convence más que conmueve. El auditorio que le aplaude, lo hace convencido y conmovido, no solo por la belleza de la palabra, sino también, y especialmente, por la majestad del pensamiento. Los discursos de Pi no pierden su importancia por la acción del tiempo, porque no suelen ser trabajos circunstanciales, sino estudios que se leen y se consultan siempre con provecho por la profundidad del concepto.

Caracteriza á la oratoria de Pi el más riguroso método. Se recuerdan y reproducen fácilmente sus discursos. No se parece á esos oradores que arrojan el auditorio con la música de la palabra, con la elegancia y sonoridad de los períodos; á esos oradores churriguerescos, cuya hojarasca impresiona á los sentidos el tiempo que dura la vibración del aire, sin que la inteligencia del auditorio, sumergida en un océano de palabras, pueda asir una sola idea. Oradores tenemos en nuestro Parlamento, de cuyos discursos no se averigua el contenido, sino después de costoso esfuerzo intelectual; y hecho el trabajo de espurgo y resumen, se ven reducidas kilométricas disertaciones á dos ó tres vulgaridades expresadas en pomposas frases, ya poéticas, ya metafísicas pero siempre nebulosas, siempre oscuras. Pi es claro y breve; es un pensamiento hablando, como decía Cormenin del gran Rover-Collard.

Pi, es un artista; tanto por lo correcto del estilo, como por la proporción de las partes del discurso. Tiene fama de pulcro y puro en el lenguaje de sus escritos. La palabra de Pi es tan castiza y tan correcta como su pluma: es acaso el único orador de quien pueden publicarse los discursos reproducidos por la taquigrafía sin corregirlos, lo cual consisten en el conocimiento que tiene de la Gramática y la vastísima cultura literaria que posee.

Lo que pudiéramos llamar la arquitectura oratoria se descuida mucho en los discursos parlamentarios, y aún en los académicos. Engólfase el orador en digresiones, á veces innecesarias, desciende á detalles insignificantes, habla hasta que se fatiga de un solo aspecto del asunto, y, cuando las horas de sesión terminan ó las fuerzas se le agotan, pone fin á la oración, la cual produce el

mismo efecto que el cuerpo de un enano sobre las piernas de un gigante. La armonía del conjunto se ve poco en la oratoria moderna, lo cual proviene, á nuestro juicio, de la falta de educación literaria. El ingeniero, el arquitecto, el médico, el abogado cultivan los conocimientos de aplicación á sus respectivas profesiones; pero no estudian tanto como deberían la forma en que han de exteriorizar su pensamiento, no cultivan el género de vestiduras y de galas con que han de revestir sus opiniones. Nos llevan en esto ventaja los Estados Unidos, donde se practica la oratoria en todas las enseñanzas. Pi distribuye la extensión de cada una de las partes de sus discursos en admirable proporción; hay en ellos verdadera eurytmia.

La voz de Pi es poco voluminosa. Se le ve hacer grandes esfuerzos para evitar las notas agudas, los llamados gallos que son el tormento de cierto orador famoso. En una cátedra, en un espacio reducido donde esté seguro que se le oye desde cualquiera punto, y no tenga que hacer esfuerzos ni preocuparse de si la voz le faltará, entona con admirable maestría. Dado lo correcto de la forma y la acertada extensión que sabe dar á las partes de sus discursos, sería de maravilloso efecto la elocuencia de Pi si poseyera voz sonora y llena. Nadie le gana en tonos vigorosos, en matices delicados, en la exactitud de las descripciones, y en la sencilla elegancia de la narración: pero le falta voz para que la entonación, el colorido y el brío de la palabra hablada, corresponda al pensamiento. Si Pi tuviera la voz de Leon y Castillo sería incomparable como orador.

Pi dirige sus discursos más al país que á la Cámara. Sabe que el país le escucha sin perjuicios, en tanto que la Cámara, en el sistema parlamentario, no puede oírle, porque tiene la conciencia sorda á toda idea que no conduzca á satisfacer los intereses particulares de los diputados indisolublemente unidos á los del gobierno. No se dirige á la Cámara porque desde su asiento vé las concupiscencias, los egoísmos, las pasiones bastardas que en el salón de sesiones se agitan en nauseabunda convulsión, y son el móvil que produce los agrupamientos y las disgregaciones de los diputados; porque hablan allí siempre los intereses personales, no las ideas, jamás los intereses de la nación. Comprendé que las mayorías españolas entran en el Parlamento maniatadas, con la voluntad vendida á quien ha repartido las actas y ha de poner en las manos de cada diputado los medios de tiranizar á las pobres gentes del distrito que le tocó en el reparto: con la voluntad entregada á los ministros que han de nombrar al juez, al gobernador, al delegado de Hacienda, etc., los cuales á la menor insinuación del diputado han de oprimir á los pueblos y escarnecer la justicia, en vez de administrar y de ser garantía de la libertad y del derecho. Hijo legítimo del sistema parlamentario, es el moderno feudalismo cien veces más repugnante que el de los siglos medios, ya por la diferencia de los tiempos, ya porque aquél era franco y éste es hipócrita y lo ejerce gente de peor estofa, gente que procura indemnizarse en el periodo de mando de las contrariedades que ha sufrido en la oposición, gente, en fin, no menos ignorante, en relación á la época, ni menos inmoral que los opresores de nuestros abuelos. El diputado ministerial es un autómatas, una máquina parecida al hombre, que no vé, ni oye, ni entiende con sus sentidos y su inteligencia sino con los sentidos y las inteligencias de los ministros.

Así no se le alcanza que se tome

en serio la evangelización de un ideal y deja asomar á los labios la sonrisa de un escepticismo cuando la voz de la razón suena en aquel local, templo levantado á la perfidia política y mercado donde se colizan las mayores inmundicias. Y como tal corrupción arranca de las entrañas mismas del sistema, las conciencias rectas claman contra lo existente y aspiran á implantar el régimen representativo puro, sin mixtificaciones.

Pi no es parlamentarista, porque quiere arrojar á las Cortes á los traficantes de la cosa pública, á los políticos de profesión. Es ardiente partidario del régimen representativo. Entiende que el Pueblo debe manifestar de una manera solemne su soberanía en la Constitución, marcando á los poderes públicos la órbita en que ha de girar, prohibiendo las ingerencias del Parlamento en las funciones ejecutivas y judiciales, diciendo el Pueblo á sus funcionarios: Tú, Parlamento, harás leyes en representación mía, dentro de los límites que te señalo en la Constitución; pero entiendes que no gobiernas ni juzgas: éstas son funciones que yo encomendaré á otras personas. Tú, Presidente, ejecutarás las leyes y gobernarás: más te está vedado en las atribuciones del Parlamento, ni en las de los tribunales de justicia. Tú, Poder judicial, restablecerás toda perturbación del orden jurídico, repararás toda violación del derecho positivo, castigarás al trasgresor de la ley, y resolverás con arreglo al derecho escrito cualquier conflicto que surja; pero guárdate de pensar en legislar ni en gobernar. Yo, pueblo soberano, me quedo velando por el fiel cumplimiento de vuestros deberes, y me reservo el derecho de retiraros mi confianza, de privaros de vuestros puestos, sino conviene á mis intereses vuestra gestión. Nada de espiaros los unos á los otros; todos sois servidores míos, todos habéis recibido de mí, los poderes, y á mí es á quien debéis dar estrecha cuenta del uso que de esos poderes hayáis hecho. Yo no quiero exigir responsabilidad á segundas personas, no quiero castigar las faltas del presidente en las personas de sus ministros; el presidente obra y el presidente me responderá de sus actos. Los altos funcionarios del poder judicial podrán prevaricar; pero yo me reservo el derecho de exigirles la responsabilidad más estricta.

Pi es partidario del aforismo inglés de que «el tiempo es oro», y no vé con paciencia que las Cámaras empleen sus sesiones en asuntos extraños á su misión legislativa. Por esto no gusta de las llamadas solemnidades parlamentarias. Es amante de la sencillez y en la sencillez inspirará todos sus actos. Píde la palabra, se levanta, deja colgando el brazo izquierdo, adelanta la mano derecha, la eleva á la altura del pecho y pronuncia las primeras palabras en esta actitud. A los pocos periodos acciona con ambas manos: en la acción como en la palabra es sóbrio, exacto, propio y estético. Se abstrae y habla sin curarse del efecto que sus palabras producen en el auditorio. Dice lo que piensa guste ó no guste. A Pi le basta que su palabra sea fiel expresión de su conciencia. Le sucede lo mismo con sus actos. Se le acusa, se le injuria, se le calumnia y ni se defiende ni permite que sus amigos le defiendan. El año 1873 dejó el poder y no hizo uso de la palabra en mucho tiempo. Tuvo que hablar al fin y pronunció estas frases:

«He llegado, señores, á la idea de la autonomía, no solo por reflexión, sino por temperamento, por carácter. Habrá hombres tan autónomos como yo; no habrá, de seguro, nin-

gundo más autónomo en todo lo que a mi humilde persona se refiere. ¿Qué me han de importar á mí los aplausos de los demás, si la conciencia me condena? ¿Qué me han de importar las censuras de mis semejantes, si mi conciencia me absuelve y me aplaude?»

Cuando el levantamiento del Ferrol, sabía Pi que condenando aquel hecho de fuerza arriesgaba su popularidad, pero su conciencia reprobaba la sublevación, y la desautorizó. Pi vive en su conciencia, es un espíritu intróverso.

Dos facultades se reúnen en Pi que pocas veces se dan juntas. En sus críticas es demolidor é irresistible y, á la vez, define y traduce sus ideas en fórmulas brevísimas, claras, sintéticas. Raro es ver reunidos el ariete demolidor con la paleta y la escuadra del arquitecto. Se distinguió por sus críticas literarias en los primeros años de su vida, atrajo sobre sí las iras de la Iglesia por la crítica que hizo del cristianismo en un capítulo de la *Historia de la pintura*, se vió perseguido en su propiedad con el secuestro del libro *La Reacción y la Revolución* por la crítica que en él hizo de las instituciones, y temblaban los ministerios anteriores á la Revolución de Setiembre á los artículos críticos que publicaba «La Discusión». De tal suerte se temía la acerada crítica de Pi, que no pudo en muchos años publicar con su firma artículo, folleto ni libro. En las Cortes fueron los discursos críticos de Pi temidos por los gobiernos que se sucedieron hasta la proclamación de la República.

(Concluirá).

MAHON

Leemos en «El Isleño» de Palma:

Un nuevo venero de riqueza

«Los mahoneses vienen mostrando un espíritu práctico altamente recomendable, por todo aquello que puede reportarles honra y provecho.

Muchos ejemplos, de su celo por la prosperidad, nos ofrecen á menudo; y unas veces con la abundante esportación de ganados, con que dan muestra de la importancia que conceden á la riqueza pecuaria y el interés que se toman en fomentarla; otras, ensayando la aclimatación del *Attacus Perniy*, en lo que mostró su genio estudioso y constante el célebre Sr. Cardona; y hoy con el ensayo que se está practicando para la cría de las abejas, que indudablemente ha de abrirles un nuevo venero de riqueza, si los resultados sucesivos corresponden á los de la prueba, nos ponen de relieve que no se duermen sobre las conquistas de una campaña, sino que encarrilados en el tren del progreso, avanzan de cada día.

Nuestros lectores conocen hace tiempo los trabajos del distinguido presbítero Sr. Cardona para dar á conocer la facilidad con que podía obtenerse en este clima la cría del laborioso gusano que se alimenta de la hoja del roble ó de la encina y da en cambio abundante cantidad de seda que puede constituir una de las más ricas producciones.

El sistema no era nuevo; necesitaba pero quien lo ensayara en nuestro clima y diera á conocer el fruto de sus tareas; y esto precisamente es lo que hizo el Sr. Cardona.

Hoy los rumbos se dirigen á otro punto, empleando análogos procedimientos.

D. Francisco Andreu, que cual hijo predilecto de Menorca sigue con afán la marcha de los adelantos de la industria agrícola para adaptarlos á su país, ha fijado su atención en el cultivo de que son objeto las abejas en el extranjero para alcanzar blancos panales y rica y abundante miel, teniendo en cuenta que Menorca ofrece ancho campo á esa explotación, pues es notorio que desde tiempos remotos se han cosechado en aquella isla abundantes productos de las abejas.»

Después de copiar el colega palmesano de los últimos escritos publicados en esta ciudad, sobre el sistema del Sr. Andreu, añade:

«Se ve pues claramente cuán fácil es conseguir una producción rica y abundante sin poner otra cosa que el cuidado y con hacer un pequeño esfuerzo que ninguna proporción guarda, de seguro, con el beneficio que dá.

Sobre este punto llamamos la atención de nuestros colonos y propietarios.

Así como los que han ensayado con fé el *Attacus Perniy* tocan prácticamente resultados provechosos, así es de esperar que los que ensayen el sistema extranjero que sigue el Sr. Andreu con las abejas, los obtengan también.

Nosotros, ya que otra cosa no podemos, nos contentamos con hacer relación de lo sucedido, para que sirva de pauta á los que quieran seguir el ejemplo.»

Efectivamente, se dejó oír el estampido del cañon con motivo del natalicio del príncipe, pues, según «el flautín», las baterías de la fortaleza de Isabel II hicieron las salvas de ordenanza. ¿Sabrá decirnos el espresado colega á qué hora dejó oír sus estampidos el cañon, pues solo lo oyeron los trasnochadores? Nosotros, que calificábamos de tardío el corto repiqueo de campanas, podremos llamar histórica la salva, que ignoramos si fué en la noche del lunes ó en la madrugada del martes cuando tuvo lugar.

Lo que no hemos sabido ver en esta ciudad son las manifestaciones de alegría por el nacimiento del deseado príncipe, como dice «el flautín» en su número de anoche. A menos que éstas no se efectuasen á altas horas de la noche, como la consabida salva.

Así se escribe la historia.

Los aficionados á toros, si es que los hay en esta isla, están de

enhorabuena, pues para el día 27 del corriente se anuncia la salida de Ciudadela para Alcedia del pailebot «Margarita» el cual regresará el 1.º del próximo mes. El objeto del citado viaje de recreo es para que los aficionados puedan asistir á la corrida de toros que el día 30 del corriente debe celebrarse en Palma bajo la dirección del célebre maestro Lagartijo.

El precio del pasaje de ida y vuelta es sumamente módico pues no cuesta mas que siete pesetas. Véase el anuncio que encabeza este número.

Segun un telegrama que publica ayer el «flautín», «algunos juzgan que el nombre de Fernando que se ha acordado en principio poner al regio vastago es poco esplendoroso y popular».

Siempre habíamos creído que era cierto aquel dicho francés de que *le nom ne fait pas la chose*, pero, por lo visto, no es así, al menos tratándose de reyes, toda vez que, á juzgar por el telegrama transcrito, hay quienes dan mucha importancia á que éstos se llamen Juan ó Pedro.

¡Por Dios, señores monárquicos, un poco más de seriedad!

El día 19 del actual á las nueve de la mañana deben presentarse ante la comisión provincial los mozos declarados inútiles de los reemplazos de 1883-84 y primero y segundo de 1885; los exentos y cortos reclamados y aquellos mozos que han sido declarados soldados por el Ayuntamiento de esta ciudad por haber dejado de gozar las exenciones que disfrutaban.

El domingo con motivo del aniversario de la fundación del casino El Progreso del pueblo de San Luis, habrá baile público frente el edificio que ocupa el espresado casino.

Creemos no faltará concurrencia.

Para Palma han sido embarcadas hoy en el vapor correo Menorca, 50 cabezas ganado vacuno, 299 de lanar y 6 de cerda.

Custodiados por una pareja de la guardia civil han sido conducidos hoy á la cárcel de este partido un hombre y una mujer sobre los cuales recaen sospechas de ser los autores del robo de dinero que dias pasados se efectuó en Villacárlos.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó construir aceras en el trozo de calle de San Manuel comprendido entre las del Castillo y Santa Eulalia.

Leemos en un diario de Madrid:

«El canónigo de Menorca Sr. Abril, que extingue desde el mes de Diciembre en la cárcel de Palma la pena de prisión correccional, que le

fué impuesta por desacato á su obispo y que no pudo, por tanto, atender contra la vida del prelado como equivocadamente se ha dicho, ha solicitado la conmutación de dicha pena por la de destierro.»

Tomándolo de nuestro apreciable colega madrileño «El Progreso», empezamos á publicar hoy en nuestras columnas un juicio crítico-biográfico del ilustre estadista y profundo filósofo D. Francisco Pi y Margall, que no dudamos leerán con gusto é interés cuantas personas rinden culto á la consecuencia política, á la virtud y al talento.

BOLSA DE MADRID

18 de Mayo.

4 por 100 interior perpétuo. 59'150
4 por 100 amortizable 00'000
Billetes Hipotecarios de Cuba. 92'000

BOLSA DE BARCELONA

18 de Mayo, 6'20 t.

4 por 100 interior. 59'350
4 por 100 exterior. 59'550
4 por 100 amortizable 75'750
Billetes hipotecarios de Cuba. 91'750
Banco Hispano Colonial 45'250
Crédito Mercantil. 41'250
Banco de Cataluña 00'000
Acciones ferrocarril Francia. 33'870
Id. Norte 71'000
Id. Orense. 14'620
Obligaciones Francia. 58'750
Id. Orense. 39'000
Id. Almansa. 53'500
Id. Norte 68'500

NOTICIAS FINANCIERAS

Sociedad de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Gerencia.—Anuncio.—Los tenedores de obligaciones de esta Sociedad podrán presentar desde luego, acompañado de sus correspondientes facturas, el cupon que vencerá en 1.º de julio próximo. El pago se verificará desde el citado día, en los siguientes puntos: En Madrid, domicilio de la Sociedad, Cid, 7.—En Valencia, oficinas de la misma.—En Barcelona, D. Angel J. Baixeras, Fontanella, 9, principal. Madrid 8 de Mayo de 1886.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—El director-gerente, M. de Campo.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 18

De Cardiff berg. ruso «Gitana», capitán Mr. Meiz, con 9 trip. y carbon.

Buques despachados

Día 19

Para Palma vapor correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip. efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 19, 10-45 m.

Han regresado á Madrid los expedicionarios que nombró el Gobierno para asistir á las obras del Canal de Panamá.

Los Sres. Pi y Salmeron combatirán el Mensaje.

Las fragatas de guerra españolas «Navarra» y «Almansa» han llegado á Lisboa.

Anuncios preferentes

El capitán del bergantín ruso «Gitana», Mr. Martinsohn, no responde de ninguna clase de deuda que puedan contraer los tripulantes de su buque.

SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.

Casino Democrático

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 23 de los corrientes á las cuatro de la tarde, para los efectos que están de manifiesto en dicho casino.
Mahon 18 Mayo 1886.—El Presidente, Francisco Pons Alzina.

Ayuntamiento de Mahon

Aprobado por esta Corporación el proyecto de alineación de la calle del Sol de esta ciudad, queda de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de veinte días á contar desde el quince del actual en que se halla publicado el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, para que durante dicho plazo puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar conforme á las disposiciones vigentes sobre la materia.
Mahon 18 Mayo de 1886.—El Alcalde de Presidente, Sebastian Vinent.

Aprobado por esta Corporación el proyecto de alineación de la calle del Norte y de las plazas del Carmen y Principe de esta ciudad, queda de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de veinte días á contar desde el quince del actual en que se halla publicado el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, para que durante dicho plazo puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar conforme á las disposiciones vigentes sobre la materia.
Mahon 18 Mayo de 1886.—El Alcalde de Presidente, Sebastian Vinent.

Alcaldía de Villacárlos

El día 24 del actual á las tres de su tarde tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la segunda subasta del arriendo de la casita carnicería número 2, en la cual se admitirán pujas que cubran el 5 por 100 sobre la cantidad de setenta y seis pesetas porque ha sido rematada por todo el año económico de 1886-87; repitiéndose la subasta de la casita número 1 para la cual no se ha presentado licitador alguno.
Villacárlos 18 Mayo 1886.—José Vila.

El Comisario de Guerra Interventor del Parque de Artillería de Mahon y Secretario de la Junta Económica.

Hago saber: Que el anuncio publicado por esta Dependencia el día 8 del actual para la venta por medio de convocatoria de proposiciones libres de los cartuchos metálicos que existen inútiles en los Parques de Artillería de la Península é Islas Baleares, debe considerarse rectificado en el sentido de que en la Maestranza de Sevilla no se verificará el acto por no haber existencias cuya rectificación se hace de orden superior para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha convocatoria que se verificará el día 25 de Mayo próximo á la hora y en los mismos ya anunciados términos.
Mahon 16 de Abril de 1886.—Juan Alomar.

Hago saber: Que no habiendo obtenido resultado favorable la subasta celebrada en esta Dependencia en el día de hoy para la compra de diez y ocho metros cúbicos de madera de pino en vigas y de mil ciento cincuenta kilogramos de hierro en formas diferentes, se convoca por el presente anuncio á una segunda subasta que con el mismo objeto tendrá lugar á las once en punto de la mañana del día veinte y siete de Mayo próximo ante la Junta Económica y en el despacho del señor Coronel Director del Parque, calle de las Morenas número uno, verificándose el acto con sujeción á las mismas reglas y bajo las mismas bases, condiciones y precios límites que estaban anunciados y que podrán ser examinados en las oficinas de esta Dependencia todos los días no feriados de nueve de la mañana á una de la tarde.
Mahon 27 de Abril de 1886.—Juan Alomar.

Mariano el Barato, calle Nueva núm. 8

¡Ojo Mahoneses!
GRAN BARATURA
VIENTO FRESCO

Mariano el Barato

Acaba de recibir nada menos que

150.000 ABANICOS

procedentes de las mejores fábricas de España y del Extranjero. Los hay de todas clases y se venden muy baratos.

A comprar, pues, abanicos, á casa MARIANO, que los vende

BUENOS, BONITOS Y BARATOS

Viento fresco y más viento fresco

8, CALLE NUEVA, 8
MARIANO EL BARATO

Mariano el Barato, calle Nueva núm. 8

Mariano el Barato, calle Nueva núm. 8

Mariano el Barato, calle Nueva núm. 8

Caisse des Travailleurs

L. DURLLOT et C.^{ie}, rue Richelieu.—PARIS

Sociedad en COMANDITA, constituida segun escritura del 24 Noviembre 1883, registrada el 18 Diciembre y depositada en archivo del tribunal de Comercio de Paris, el 19 Diciembre del mismo año, con capital de 1.200.000 francos (pudiendo ser aumentado); elevado desde el 1.º de Marzo 1886 á 3.000.000 de francos.

SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÉDITO

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO DE S. FRANCISCO, 3.—BARCELONA

VENTA Á PLAZOS

de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizados en Bolsa, con intereses y con primas de amortización desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico

Esta Sociedad favorece el ahorro, que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «Crédit Foncier, Banque hypothécaire, Ville de Paris», etc., los que, además de tener sus intereses fijos, obtienen primas de amortización desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico. Esta facilidad para la adquisición se entiende que, en vez de pagar el suscriptor en el acto, estos valores, los obtiene haciendo pequeños desembolsos mensuales de 5, 10 ó 20 pesetas.

Los beneficios que resultan al suscriptor, por este sistema, son los siguientes:

- 1.º Cobro desde el pago del primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente á toda obligación.
- 2.º Opción á los sorteos que tienen lugar para la amortización, es decir, que con solo el desembolso de la primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puede lograr un premio por entero desde 1.000 á 200.000 francos.
- 3.º Constitución de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (sean 25 ó 30 meses) el suscriptor, la Sociedad le hará entrega

definitiva del título á él perteneciente, pudiendo desde entonces disponer de él de la manera más libérrima y absoluta, guardándolo para continuar participando á los intereses y á los sorteos, ó vendiéndolo para recuperar las cantidades que hubiese satisfecho.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la primera establecida en España y la sola que ofrece

1.º Un consejo de inspección español nombrado para la fiscalización y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 11 de la Escritura social).

2.º Entrega al suscriptor del cupon Legítimo del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad así como en los bancos de España y Extranjeros.

3.º Sucursal española sometida á todas las leyes del país.

La entrega al suscriptor de los legítimos cupones del título adquirido es la única garantía seria que puede dársele, pues así como justifica la realidad de la compra realizada por su cuenta, le da el goce del mismo y hace imposible á la Sociedad toda negociación sobre el mismo título.

Sucursal Central en España: Barcelona, Dormitorio San Francisco, 3

Agencias en Madrid y en todas las provincias

REPRESENTANTE EN MENORCA

Francisco M. Pons

COS GRACIA, 38

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la queña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gona, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Ayuntamiento de Mahon Consumos.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una Comisión del mismo, el día primero de Junio próximo á las doce y media de su mañana, la subasta para el arriendo de los derechos de consumos de este Distrito municipal y recargos del ciento por ciento autorizados, con inclusión de la sal durante el año económico de 1886-87 con entera sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación municipal.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna postura que no cubra las dos terceras partes del tipo de 263.567 pesetas 22 céntimos señalado en el primer remate que quedó desierto por falta de licitadores.

Para hacer posturas deberá constituirse un depósito provisional de 3.515 pesetas en la caja municipal.

El remate terminará á la una en punto de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 19 Mayo de 1886.—El Alcalde de Presidente, Sebastian Vinent.

Banco de Mahon

Este Banco compra desde hoy los cupones de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Julio. Mahon 17 Mayo de 1886.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

Administración de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON. ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 28 de Mayo de 1886.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.253 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Plas.
1	80.000
1	40.000
1	20.000
2	de 5.000
18	de 2.500
1.028	de 300
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000
2	id. de 2.000 id. para los números anterior y posterior del premio mayor
2	id. de 1.300 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo
1.253	569.400

Mahon 18 de Mayo de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Subasta

El día 28 del actual á las once de la mañana, y á voluntad de sus dueños, se venderán en licitación verbal en la Plaza de la Constitución de esta ciudad (las fincas siguientes):

Una casa en esta ciudad situada en la calle San Gerónimo n.º 1.
Otra id. id. en la calle de la Estrella n.º 1.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones obran en poder del pregonero público.

LA ESPAÑA

DIARIO LIBERAL

(Especialmente dedicada al desarrollo de la industria, del comercio, del crédito y de los intereses generales y permanentes del país.)

OFICINAS: Luna, 36, bajo, MADRID

PRECIOS DE SUSCRICION

España, trimestre 7'50 ptas.
semestre 14
año 25

Ultramar y extranjero, año. 40

Anuncios: á peseta la línea en cualquiera de las páginas.

Se suscribe en la librería de G. Bals, Hannover 33, Mahon.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.